

CONCURSO DE TRASLADOS SMS **FISIOTERAPIA** **BORM 20-7-2021**

Con fecha 20 de julio de 2021 se publica en el BORM la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se corrige el Anexo I de la convocatoria de concurso de traslados para la provisión de plazas de Diplomado Sanitario no Especialista, opción Fisioterapia, aprobada mediante Resolución de 28 de junio de 2021.

Aprobar nuevamente el Anexo I A, de la resolución de 28 de junio de 2021, en relación a las plazas ofertadas de Atención Especializada en el concurso de traslados de Diplomado Sanitario no Especialista, opción Fisioterapia

ANEXO A: Atención Especializada

H. CLINICO UNIV. VIRGEN DE LA ARRIXACA 12
COMPLEJO H. UNIV. DE CARTAGENA 14
H. RAFAEL MENDEZ 2 (*)
H. VIRGEN DEL CASTILLO 5
CENTRO DE ESPECIALIDADES JUMILLA 4
H. GENERAL UNIV. REINA SOFIA 8
H. GENERAL UNIV. LOS ARCOS DEL MAR MENOR 3
(*) Una plaza en turno de tarde.

Plazo de presentación de solicitudes
del 21 de julio al 20 de agosto de 2021.